

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

47331 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se somete a información pública el "Proyecto Básico y de Ejecución de Ampliación y Adecuación de Actividad en Local Comercial para Cervecería, Discoteca, Restaurante y Salón de Celebraciones en Muelle Alfonso XII".*

Mediante escrito de fecha 4 de noviembre de 2021 posteriormente completado y mejorado en fecha 12 de noviembre de 2021, por parte de la mercantil INSTALACIONES RECREATIVAS Y COMERCIALES, S.L., se ha presentado solicitud de otorgamiento de concesión administrativa para el uso de locales en planta baja y planta primera, y terrazas anexas del Edificio Comercial en Muelle Alfonso XII de la Dársena de Cartagena.

Instruido el expediente, se somete a trámite de información pública el "Proyecto Básico y de Ejecución de Ampliación y Adecuación de Actividad en Local Comercial para Cervecería, Discoteca, Restaurante y Salón de Celebraciones en Muelle Alfonso XII", por un plazo de DIEZ (10) días, habida cuenta de la declaración de tramitación de urgencia del presente expediente conforme al artículo 33.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, según lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante

Lo que se hace público para que en el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el proyecto en las Dependencias de la División de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Plaza de Héroe de Cavite, s/n., en horas hábiles de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Cartagena, 17 de noviembre de 2021.- El Director General, Fermín Rol Rol.

ID: A210062316-1